



**MAT.: MODIFICA DECRETO
ALCALDICIO QUE INDICA.**

Monte Patria, 12 de Marzo de 2013.-

VISTOS

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	
DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL	
REGISTRO N°	76026
FECHA:	13 MAR 2013
COMPASADO SIN OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>
COMPASADO CON OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>

- :
- Constitución Política de la Republica;
 - La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
 - Ley N° 16.282, Fija disposiciones para casos de Sismos y Catástrofes;
 - Decreto Alcaldicio N° 12.120 de fecha 06.12.2012, donde se señala la elección del Alcalde y Concejales para el período 2012 – 2016;
 - El Acta de instalación del Concejo Municipal de Monte Patria, de fecha 06 de diciembre de 2012;
 - Decreto Alcaldicio N° 7.126 de fecha 13 de julio de 2012;
 - Providencia N° 855 de fecha 06 de marzo de 2013;
 - En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO ALCALDICIO N° 2.450/2013

- 1) **MODIFIQUESE EL DECRETO ALCALDICIO N° 7.126**, que Constituye Comité Comunal de Protección Civil y Emergencias y Nombra Director, de fecha 13 de julio de 2012.
- 2) **NOMBRESE** como Director del Comité Comunal de Protección Civil y Emergencias a don **RODRIGO GUTIERREZ FONFACH**, CNI N° 13.178.920-3, funcionario Honorario contratado a suma alzada.
- 3) **NOTIFIQUESE**, a Sr. **MARIO DAVID BURLÉ DELVA** Intendente de la Región de Coquimbo; a Sr. **MILTHON DUARTE SOZA** Gobernador de la Provincia de Limari.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE A LA SUBCOMISARÍA DE MONTE PATRIA, DEPARTAMENTO DE SALUD DE MONTE PATRIA, CUERPO DE BOMBEROS DEL PALQUI, DEPARTAMENTO SOCIAL DE MONTE PATRIA, UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JCCB/PBD/vca

- ❖ Intendencia Regional;
- ❖ Gobernación de Limari;
- ❖ Subcomisaría de Monte Patria;
- ❖ Departamento de Salud Municipal;
- ❖ Cuerpo de Bomberos del Palqui;
- ❖ Departamento Social Municipal;
- ❖ Archivo Jurídica.



ALCALDE



Urgente

Providencia N° 855.

Fecha: 06-MARZO-2013

Ref.: La Que Indica.

A: Sr. de Jurídico.

Materia: ELABORASE DECRETO.

Acordado en la Que
se nombra como encargado
de EMERGENCIA AL SR.
DIRECTOR DE ODE DON ROSSO
GUTIÉRREZ.

Plazo 404

JUAN C. CASTILLO BOILET
ALCALDE

2450312-02-13